

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3210

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Miércoles 5 de Marzo de 1913

Murmuraciones políticas.

Esto se acabó

Ninguna razón, como no sea la que impone la cortesía, requiere que contestemos a las manifestaciones hechas por *Un republicano del 903* en su última carta abierta. Leyendo su bien escrito trabajo no hemos encontrado en él nada que contradiga ni rectifique esencialmente cuanto dijimos en nuestra anterior murmuración. Es más: si lo analizáramos encontraríamos que nuestro censor se pasó a nuestro bando. Y si examináramos detenidamente las ideas a las que dice rendir culto, le convenceríamos de que es el más formidable partidario de los temperamentos, de la conducta; diríamos mejor, predicada en el artículo que motivó su réplica.

Dejemos razonamientos laterales a un lado y restablezcamos la cuestión en sus más rigurosos términos.

Es torpe, es inoportuno, es impolítico procurar desde las columnas de un periódico republicano la educación moral de los monárquicos?

Es lícito hacer esto a la salida de un banquete en el cual, entre otras cosas, se afirmaba el propósito irreducible de combatir a la monarquía, a todas luces incompatible con el régimen?

Esta es la cuestión. El republicano del 903 contestaba a esas preguntas que no, lleno de sorpresa y de turbación.

Nosotros afirmábamos que sí, plenamente convencidos.

Ya expusimos nuestras razones el uno y el otro polemista, y ya habrán juzgado los republicanos que lean estas líneas, si es que alguno las lee.

Pero aun cabe convencer con argumento ad hominem a nuestro censor. No quisimos ocuparnos en nuestra réplica del último banquete, aunque a ello se nos tentaba, por que el juicio acerca de ese acto lo dejáramos a los demás, a los que no asistieron a él, a los que no fueron actores en el mismo mas no pensamos en que el banquete, con el significado que él tenía, se nos podía poner como argumento enfrente de nuestro criterio. ¿Todo lo contrario!

Ya que el republicano del 903 lo quiere hablen de ellos y verá cuán grande es la contradicción en que incurra.

Es banquete significa varias cosas; la primera el deseo de conmemorar una efemeride grata, lo segunda, el deseo de patentizar que hay en Almería muchos republicanos que considera incompatible el regimonaquico con las aspiraciones ideales del partido.

Al propio tiempo los iniciadores del banquete, entre los cuales figura ciertamente el republicano del 903, formulaban como tentación un programa de carácter local. Y en este programa figuraba como especial empeño *está vagando*: la fundación de una Universidad Almeriense y la creación de un banco uero.

Y nosotros preguntamos: ¿eso para que? ¿Para educar exclusivamente a los republicanos de la tierra? ¿Para favorecer los materiales intereses de los paraderos republicanos exclusivamente? Nadie podía pensar en eso. Si se aspiraba a la fundación de una Universidad, indudablemente era para proporcionar cultura a monárquicos y a republicanos por igual. Si se pretendía la creación de un banco uero, ni que decir tiene que era con la intención de redimir de ciertas esclavitudes económicas a unos y a otros. Después de haber *corrompido* con esas hermosas ideas al autor de *Murmuraciones políticas*, no había derecho a salirle al paso, por que el se permitiera dirigir a un monárquico la escasa merced de un buen consejo. Un buen consejo no significa que una Universidad, ni lo que significaba

un banco redentor. Quien de tal modo se desvela por proporcionar cultura y libertad a los monárquicos, no puede, sin negarse a sí mismo, llevar a mal que nosotros ofrecemos una ligera lección de democracia al señor Ledesma. ¿Cómo ese acto no venía a ser más que la apertura de una catedral de la Universidad soñada. Sin autoridad, por nuestra parte, lo reconocemos; pero al cabo aquello no era otra cosa más que tomar en serio la política recomendada por los autores del programa, convocatoria del banquete. De aquí nuestra sorpresa.

La cosa es tan clara que ya podemos puntualizar cual fue el propósito del republicano del 903, nuestro amable impugnador, quería oírnos: Ya lo ha conseguido. Felicitemoslo.

Otro niño perdido

Gaspar Nuñez Rivas, de oficio revendedor que vive en la calle de Regocijos, número 61, ha estado en nuestra redacción para decirnos que hace diecinueve días, salió de su casa su hijo Manuel Nuñez Giménez, (a Rigover), de 20 años, sin que hasta la fecha y a pesar de las gestiones realizadas, se haya podido encontrar. Aunque la edad del Manuel, no sea la más apropiada para perderse por este mundo, sin embargo por su continuo estado de debilidad cerebral, ha sufrido ya en distintas ocasiones percances parecidos al de hoy existiendo motivos para pensar que estará extraviado por sitios próximos a nuestra capital.

Sus señas son: Cuerpo regular, más bien grueso que delgado, rubio, con las cejas muy pobladas. Vestía pantalón de pana color vino, chaqueta de lana parda por el uso así como el chaleco, gorra del mismo color, y calzado con unas alpargatas color gris.

Se ruega a las personas que lo hayan visto o a las que lo vean, den el oportuno aviso a las autoridades, ya avisadas por este afecto.

¿Que hacen los liberales?

Hundido Maura después de su famosa carta y de lo no menos famosos discursos de Pidal y reunión de senadores y diputados conservadores, los liberales dieron a entender que serian otros los que iban a avanzar políticamente y a determinar con claridad una verdadera diferencia entre ellos y los otros monárquicos dinásticos.

¿Han hecho algo en tal sentido? No. Conceden el indulto, y muestran su civiltismo y su entereza comprendiendo en él a quienes cometieron delitos contra la Patria y contra el rey, y excluyendo del mismo a los que dirigieron insultos al Ejército.

Hablan de la derogación de la ley de Jurisdicciones, y para acabar con lo que constituye hoy un gran bochorno para nuestro país no se les ocurre otra cosa que llevar al Código de Justicia militar el reaccionario contenido que dá carácter a aquella.

Se declaran partidarios de la supresión de la pena de muerte, y para acreditar la repugnancia que dicha pena les causa aserian que la suprimirán cuando encuentren algo más duro que el quitarle la vida a un hombre.

Anuncian que tienen vivos deseos de gobernar con las Cortes abiertas, y para demostrar su sinceridad dicen, primero; que las abrirán en abril, y hoy manifiestan que su reapertura será en Mayo.

Vocean que las elecciones provinciales serian modelo por lo puras, y en efecto, los datos que hasta ahora se tienen acreditan todo lo contrario.

Dieron a entender que no tendrían tratos electorales con los conservadores y que lucharían por su sola cuenta, y punto hay donde se han entendido, no ya con candidatos del partido político que acudiera Maura, sino hasta con elementos jaimistas.

Y en la cuestión clerical, ¿que han hecho? Ruedeceder.

Puntos que podrían resolverse sin necesidad de la acción legislativa, están todos sin tocar, por consideración o por temor a elementos de la derecha.

Hasta en lo que prometían de legislación social han retrocedido, en cuanto la Comisión de la Federación patronal del ramo de edificios se ha alarmado ante ella y ha reclamado.

¿Dónde están, pues, las señales del avance? ¿Dónde la decisión de entrar por nuevas vías? En ninguna parte. No hacen los liberales sino que vivir, gozar del Poder sin alterar en lo más mínimo las pautas que siempre han seguido.

¿Puede el país prosperar con tal política? ¿Es haciendo lo que en estos momentos hacen los liberales en la cuestión electoral como se purificará el sufragio y como se dará dignidad a los elegidos por éste? ¿Es con lo que se ha hecho en la cuestión del indulto como se va a trabajar por la supremacía del Poder civil? ¿Es mostrándose condescendientes con Roma y con los elementos clericales, de aquí como puede darse la batalla a los elementos reaccionarios y hacerles perder la influencia que ejercen en el país? ¿Mentecato será quien lo crea?

Si guen los liberales siendo lo que eran: hombres sin aspiraciones progresivas y afanosos tan solo de disfrutar los beneficios que el Poder proporciona.

Pero como la Nación no puede seguir así; como necesita salir del pantano en que tanto tiempo lleva sumida; los elementos avanzados; la verdadera izquierda; la Conjuración republicano-socialista; debe tonificar sus fuerzas y aumentarlas cuanto pueda para realizar la transformación política que modifique tan triste estado.

Si es preciso impedir que el maurismo levante la cabeza; es de toda necesidad vencerle para siempre. Pero a la vez hay de prepararse para dar la batalla a los falsos liberales, para desalojarlos del Poder y para sustituir la Monarquía con la República; a fin de que esta goce como al dominio clerical, haga efectivas las libertades políticas en el grado que puede serlo en el régimen capitalista; desarrolle la industria, el comercio y la agricultura; de modo que España no figure a la cola de las demás Naciones.

Pablo Iglesias.

FRANCÉS
Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de correos y telegrafos, al comercio y bachillerato. Real, 24, principal.

Cartera del vecindario
Señor alcalde

Según se nos denuncia por un vecino de la Plaza de Orbaneja, en esta vía se están dando algunos casos de viruela, y los vecinos que sufren esta epidemia, lejos de cumplir con los preceptos de la higiene, ponen las ropas de los atacados, a que se sequen en la misma vía pública.

Rogamos a su señoría que compruebe el hecho grave que se denuncia, para en su caso imponer los debidos y enérgicos correctivos.

Desde Viena.
Inmoralidad electoral.—Desprestigio del gobierno.—Situación del gabinete Chetliet.

El señor presidente del Consejo de ministros de Hungría se ha visto en la necesidad de contestar a las graves acusaciones que formulan los diputados de oposición, respecto al abusivo empleo de los recursos del Tesoro. Desde luego está demostrada la existencia de una caja electoral, que denuncia su destino a la compra de estos, como signo evidente de inmoralidad de la administración. Pero Luzakcs niega que sea el alimentada con fondos de Estado.

Su principal argumento consiste en hacer constar que las oposiciones disponían de una caja idéntica, antes de que el actual gobierno se posesionara del poder. Naturalmente, de todo esto se deduce que las costumbres políticas húngaras dejan mucho que desear para que pueda creerse en la sinceridad de las elecciones. Por mas que Luhaes no sea personalmente responsable de estos escandalosos procedimientos bien puede afirmarse que su política es poco adecuada para afirmar la confianza pública en la acción gubernamental.

En la memoria de todo el pueblo se han grabado los actos de violencia ejercida pa-

ra excluir del Parlamento a una oposición que utilizaba los recursos parlamentarios a fin de que no fuesen aprobados los proyectos anticonstitucionales. Un gobierno que tolera escándalos como los que, hace algunos meses se produjeron en la Cámara húngara, pierde todo su prestigio y merece ser considerado como sospechoso. Las reputaciones políticas más acreditadas caen en los abismos de la impotencia cuando se destina en servir a la Corona con daño de los intereses del país.

Otro tanto podemos decir del gobierno turco presidido por Mahmond Cherket, en su empeño de seguir las inspiraciones de los elementos del partido Unión y progreso. Desde la denuncia del armisticio, en los primeros días de Febrero, más de 300.000 soldados otomanos pretenden cerrar el paso a los búlgaros en la Tracia. Se ha dicho que Tchatalja había caído en poder de los turcos; pero este insignificante triunfo era una ilusión.

En Charkeny el ejército turco de desembarcó, viendo la imposibilidad de emprender la ofensiva, tuvo que dirigirse a Gallipoli para reforzar las líneas de Bulair. Por el lado del mar Negro, las averías del acorazado «Assari-Teplik» denuncia la misma falta de éxitos y de actividad. No tardarán en quedar completamente agotados los víveres de los defensores de Andrinópolis.

Algunos periódicos turcos en vista de la penuria del Tesoro otomano y de la necesidad impuestos que deberán satisfacer los ricos; pero estos se apresuran a guardar sus capitales en las cajas del Credit-Lyonais y de los bancos alemanes.

La intransigencia que elevó al poder, un gobierno con el apoyo de los unionistas, no tardará en producir deplorables resultados. El próximo desastre de Andrinópolis servirá de pretexto para suspender la guerra, alegando que un nuevo acontecimiento permite en el sacrificio ofrecido por Kiamil-Pachá en mejores condiciones.

Bajo diversos aspectos es muy difícil la misión del gabinete Cherket y desde luego el importe de las indemnizaciones de guerra habrá de causarle hondos disgustos.

Zerkas

Letras de luto

A la edad de sesenta y tres años dejó de existir ayer la respetable señora doña Mercedes Cervello Grisolia, viuda del conocido armero don Ramón Bernabén, víctima de rápida y penosa enfermedad.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes condiciones.

El acto del sepelio tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, ea- le de Lepanto 32 al cementerio de San José.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De sociedad

Ha marchado a Canjayar, el respetable señor don Cristóbal Navarro, que ha estado unos días en Almería gestionando asuntos de verdadero interés para aquella comarca, entre ellos la carretera de Gador a Laujar.

Ayer marchó a Madrid el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, D. Ignacio Tall.

Mucho celebraremos que el viaje del señor Toll sea beneficioso para los intereses almerienses.

La farándula electoral

Continua preocupando a los políticos y gente menuda del conglomerado dinástico la farándula electoral que comenzó a representarse hace ya muchos días en la Presidencia del Consejo de ministros y cuya apoteosis tendrá lugar el jueves, trece del mes actual.

El encasillado confeccionado en el ministerio de la Gobernación, no ha servido para otra cosa, que para ahondar más y más la profunda e irremediable división que existe entre los monárquicos almerienses, de las dos ramas del turno.

Como decíamos ayer liberales y conservadores protestan del reparto que se ha hecho de los fagines provinciales y unos y otros esperan que antes del domingo el Gobernador civil, Sr. Perez Gironés, recibirá órdenes concretas para rectificar la candidatura oficial.

En el tren de esta madrugada se esperaba y sin duda habrá llegado a esta capital el jefe de los liberales de la dulce ilusión.

D. Ramón Ledesma Hernández, el que según aseguran los creyentes de su iglesia, viene victorioso, con solaciones halagüeñas a la comunidad que se leceja bajo la bandera de Almería para los almerienses.

Dentro de breves días, antes del fijado para la elección de diputados provinciales llegará de Madrid el jefe provincial de los conservadores, don José Belver Oña y además tienen anunciada su visita el diputado por Purchena, don Julio Amado y el senador señor Conde de Villamonte.

Claro es que el viaje de todos estos políticos está relacionado con la farándula electoral y ello revela que la cosa no está tan mollar como algunos suponen.

En las cafés y sitios públicos se ve una nube de políticos de todos los colores dinásticos, que sin darse punto de reposo celebran conciliabulos y conciertan planes para vencer a los enemigos por la fuerza abrumadora... del pucherazo.

Y mientras estos repugnantes espectáculos se ofrece en Almería, el Presidente del Consejo de ministros, el democrata de guardia rapia, señor Conde de Romanones; no se cansa de decir a los periodistas, que a diario tienen que soportar sus charlas, que las elecciones provinciales serán un modelo de sinceridad y una demostración palmaria del respeto que tiene el actual Gobierno a la libertad del sufragio.

Municipalidades

Permiso
Don Fulgencio Pérez Ruiz, solicita permiso para colocar sillas y veladores, en la acera del Bulvar, frente a la sucursal del café Lion D'or.

Recurso
Don Antonio Alemán García ha presentado en esta alcaldía, recurso de alzada contra la resolución del Ayuntamiento por la que se le condena al pago del duplo de la tarifa por derecho de alhóndiga por introducción de veinte y ocho sacos de patatas con destino al suministro de víveres a las fuerzas de la guarnición.

La voz de nuestros lectores

A propuesta del Estratégico
Sr. Director de El Radical

Como asiduo comprador de su estimado diario me permito dirigirla estas líneas por si bien, en sí, ó por un extracto tiene a bien hacer público el sentido de ellas: el cual se basa, en hechos sitios y condiciones que no dejan lugar a duda y que aunque parezcan defender derechos de otra provincia no es más que indicar una corrección que precisa y de las muchas que adolece el Estratégico. Su yo afecto. s. s.

Rafael Gonsalbo
Barrio Alto 32.

En el número 2209 del periódico de su dignísima dirección encuentro un epígrafe «Una explicación a la Tribuna». Divinisimamente razonada, salvo que en algunos de sus párrafos me sea permitido hacer algunas observaciones.

Al párrafo primero del referido artículo expondré imparcialmente mi propósito de no discutir sus irregularidades, pues no es mi propósito aunque por «la versalitat» dá algo que entender.

Al segundo, hermanito del primero, tampoco me permito la discusión; pero basándome en cotos y prescindiendo de los sucesivos debo consignar que si el ramal de Granada a Motril se ha trazado por «Cozbija, Concha, Albuñuelas-Saleres, Restabal, Pinos a palmar a Orjiva» podrá ser muy estratégico y todo lo que se quiera, pero una derivación que partiendo de Padul corriera paralela a la carretera «Granada Motril empalmando en el mismo sitio, indiscutiblemente que al cruzar por la parte alta de Padul, Durcal, cruzando río y torrente (dos pequeños puentes) to las las vegas de Nigüelas, acacias, Mondujar, Chite-Talara, Beznar, Tablate, Irbor; empalmando como digo en el punto determinado (con ligera variante) sino es precisamente muy estratégico, es muy comercial, teniendo en cuenta en esa pequeña derivación la mayor importancia de la comarca indicada a atravesar y la escasa producción comparada con la otra del trazado proyectado.

Que el costo por kilómetro sería infinitamente menor, lo dice el terreno; que el trayecto sería más corto, lo dice el terreno; y que la utilidad comercial sería mayor lo dice la importancia de la comarca señalada.

Prescindiendo de los manejos en las altas esferas y circunscribiéndome al sentido del párrafo sexto aunque no pretenda poner las cosas en claro, si me permito manifestar que otro trazado que el dispuesto (?) sería mucho más beneficioso por su economía y por su producción abstiniéndome mucho de decir que otra cosa pueda obedecer a unas u otras causas.

Por la terminación de su sexto párrafo, que cuadra perfectamente, comprenderá que es imposible protestar de ciertas cosas y menos en asuntos en que intervienen personas de mayor calibre.

Y por lo demás... queda de Vd. aftmo S. S. Q. B. S. M.

S. R. G.

Hombre al agua

Durante la madrugada de ayer se desarrolló un drama a bordo del vapor «Aznal-Farache», del que no se dieron cuenta ni los pasajeros, ni la dotación del buque.

El mencionado vapor salió a las 12 de la noche del puerto de Málaga, con rumbo a Almería y ayer al fondear en nuestro puerto tuvo cuando el capitán del «Aznal-Farache» fue conocido que faltaba un pasajero.

Practicadas las averiguaciones oportunas se vio en conocimiento de que había desaparecido el pasajero don Ciriano Esteban García, natural de Adra y dedicado al comercio.

Es un suicidio

En el camarote que ocupó durante la travesía don Ciriano Esteban se encontraron el chaleco, la americana y el gabán pertenecientes a dicho señor y una carta dirigida al capitán del vapor «Aznal-Farache», en cuyo escrito se halló la clave de lo que hasta entonces había sido un enigma.

En la carta en cuestión, decía el firmante llamábase Ciriano Esteban García, natural de Adra, comerciante y casado con doña Huerta López.

Después de pedir perdón al capitán por contratiempos y molestias que pudiera producirle, declaraba su propósito de suicidarse, arrojándose al mar.

Declaraba así mismo el suicida, que las causas de su extrema resolución no eran otras que las contrariedades que venía sufriendo en sus negocios y ante la vergüenza de no poder hacer frente a los compromisos que tenía contraídos había juzgado oportuno quitarse la vida.

Después recomendada al señor Esteban, que se hiciera entrega a su esposa de su equipaje y además enumeraba las deudas que tenía contraídas, entre ellos el importe de una botella de cerveza que le había servido el camarero de abordó momentos antes de arrojarse al mar.

En las ropas del suicida se encontraron: una relación de letras vencidas por valor de unas tres mil y pico de pesetas; un billete del Banco de España, de 25 pesetas y unas treinta pesetas en metálico.

El juzgado de Marina

Tan pronto como el capitán del vapor «Aznal-Farache» se enteró del suceso, dió conocimiento del mismo al señor Comandante de Marina y el señor Quintas se trasladó sin pérdida de tiempo a bordo del buque, acompañado del señor Juez de Marina, el que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Estas fueron de larga duración, pues como era natural—hubo necesidad de tomar declaraciones a toda la dotación del «Aznal-Farache» y a los pasajeros.

Según los indicios que recogimos a bordo se deduce que el señor Esteban García debió arrojarse al mar a las altas horas de la madrugada, cuando el «Aznal-Farache» se cruzaba con el «Infanta Isabel».

Otros detalles

Personas que tienen motivos para estar bien informadas nos han dicho, que el suicida D. Ciriano Esteban García, había sido muchos años viajante de la importante casa de Málaga, Gomez Hermanos, y que hace pocos años tuvo una quiebra por valor de unas treinta mil pesetas.

Ahora—según la propia declaración del suicida—sus negocios iban mal y no tenian valor para afrontar el infortunio, se ha suicidado.

El señor Esteban tendrá unos 52 años de edad y además de su viuda, deja en la horfandad a tres hijas.

El suicida estaba establecido en Adra, desde hace muchos años con una tienda de tejidos y en Almería era muy conocido en el comercio.

De Correos.
Tarjetas de identidad

Segun atento besalamano que nos envia el señor Administrador de Correos de esta provincia, don Casimiro Gimenez Puyoles en las oficinas de Correos se han recibido «Las tarjetas de identidad», estando a la venta al precio de una peseta en esta administración principal, y en las de Adra, Berja, Cuevas de Vera, Dalías, Gergal, Huerca-Overa, Vele Rubio y Vera.

Dichas tarjetas sirven para que el titular de ellas se le entregue la correspondencia de todas clases dirigidas a su nombre, sin más garantía que la presentación de aquellas, tanto en las oficinas españolas como en las extranjeras.

Esta innovación en el servicio es tanto más plausible, como que viene a ahorrar innumerables molestias al público, que muchas veces se sentia entorpecido en sus gestiones por la carencia absoluta de conocimientos que le servirían de garantía para retirar sus certificados, valores u otra clase de correspondencia.

No es original esta innovación de la administración postal española. Antes que en España se pensara en hacerla, y cuando estábamos cansado de sufrir los inconvenientes del arcaico procedimiento postal español, se disfrutaban delas ventajas de la tarjetas de identidad en el extranjero.

Pero en fin; tarde ó temprano, le cierto es que esta reforma del servicio de Correos por lo que ha de favorecer al público, es muy de aplaudir.

Gran establecimiento de vinos de varias clases.

Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos.

Servicio a domicilio
Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

Instituto Geográfico y Estadístico Circular

No siendo el Padrón municipal el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, según circular de la Junta Central de 23 de Junio de 1.909, inserta en la Gaceta de Madrid de 26 del mismo mes, los interesados que lo deseen, pueden pedir su inclusión en el Censo presentando en esta oficina de mi cargo, en los días laborables hasta el primero del próximo mes de Abril desde las 9 a las 13, su instancia acompañada de una certificación del Jefe municipal correspondiente en que conste haber cumplido 25 años de edad ó que les cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y otra del Alcalde del respectivo Ayuntamiento en la que conste que llevan en el Municipio dos ó más años de residencia.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana

KAISER FRANZ JOSEF I

buque de reciente construcción a doble hélice, teleg. fia sin hilos, 18 millas de mar cha y 18 000 toneladas de desplazamiento saldrá del puerto de Almería a las doce del día 11 de Marzo de 1913 para

BUENOS AIRES

donde llegará a las 8 de la mañana del 24 de Marzo después de haber hecho las escalas de Las Palmas (Canarias) y Rio de Janeiro, admitiendo solamente pasajeros en primera de lujo, primera ordinaria, segunda económica, tercera preferencia y tercera ordinaria.

omida a la española por el pasaje de tercera

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico.

Para más informes su consignatario,

Vard

NOTICIAS.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

BYRRH

¿Qué es el Byrrh? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, por que el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

Gato de Angora.

En los alrededores de la casa núm. 1 de la plaza de Balmes, se ha perdido un gato de Angora cuyas señas son: color dorado, un lunar pequeño blanco, en el pecho, responde por el nombre de Aramis.

A la persona que lo entregue y tenga la bondad de entregarlo en la referida casa, que es la de don Tomás Roda, después de agradecerlo, se le gratificará.

Asunto importantísimo.

Inventó asombroso que ofrece la seguridad de ahorrar el 25'00 del gasto de carbón.

Se obtiene este mediante el uso de *Carbornit* nuevo producto patentado. Representación y depósito para Andalucía, Trajano 13. De venta en Almería don Vicente Caro, Paseo del Principe 16.

Tapicero.

Eduardo Moreno pone en conocimiento de su antigua y distinguida clientela, que ha establecido su obrador de tapicería en la calle de Mendez Núñez número 27 donde puede encargarse toda clase de trabajos, como silleros de gabinete elegantísimos cortinajes, butacas y todo lo relacionado en el ramo, para casinos, Ayuntamientos y corporaciones, así como también las reparaciones y reformas en toda clase de muebles de tapicería.

Mendez Núñez, 24 frente al puente de la estación.

Se vende.

Un buen abrigo de señora completamente nuevo en buenas proporciones darán razón en esta Redacción.

Se vende un herramentaje completo de barrillero en buen uso. Darán razón: Francisco López Aznar. Carretera de Granada, 15.

Reumático.

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artísticas y reumáticas.

Recomendándole igualmente las eminencias medidas del mundo entero, contra las enfermedades ovarióticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial lódica y arsenicales Cochos—omnibus del balneario á la llegada de todos los trenes.

Pidanse tarifas y toda clase de detalles é Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia).

Pérdida.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes desde el Paseo del Principe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona núm. 24 donde después de agradecerlo se le gratificará.

Cabra perdida.

Se ha perdido una cabra pequeña con negra con un lunar al blanco en la cabeza. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño don Matías Compañi Rodríguez, Plaza de Canalejas 5. H. Alhambra, donde se le gratificará.

5. El derecho al ejercicio corporal.
6. El derecho á la alegría.
7. El derecho al amor.
8. El derecho á la verdad.

«Cumplimos, hombres y pueblos, con los deberes que estos derechos del niño nos imponen?»

Medita cada uno, respecto á su deber, como individuo, y obre en consecuencia. ¿Luz y aire? Las escuelas pequeñas, insanas, miserables; las calles polvorientas, los arrabales sucios.

Afortunadamente en nuestro pueblo y gracias á felices iniciativas y á tenaces propagandas el amor al niño y la preocupación por su vida y su educación, van creciendo y permiten esperar que pronto podremos proclamar que aquí los niños gozan de todos sus derechos.

De esos derechos que son también—como aquellos derechos del hombre que tanta sangre costaron—inalienables ilegibles é imprescriptibles.

Correos y telégrafos

Subastas.

Se anuncia á subasta la conducción del correo en carruaje con dos expediciones reñondas diarias entre Jabugo y Aracena en 1.400 pesetas anuales.

Idem idem entre Osorino y Cogosto de Valdarria en 3.699 pesetas anuales.

Judicación.

Se aprueba la subasta y se adjudica á don Mario Martín la conducción del correo en automóvil entre Arévalo y Madrigal de Torres en 2.000 pesetas anuales.

Varias.

Disponiendo el establecimiento de una conducción del correo en carruaje, entre Fielmes y Valdelecha y supresión del peatón entre dichos dos puntos.

Dando conocimiento de la supresión injustificada de la escala de Mogador por los vapores correos de Africa, de la Compañía Valenciana en algunos de sus viajes.

Edison.

Don José Rivas Meseguir, presenta escrito en este gobierno civil, solicitando se ordene por la jefatura de minas la paralización de los trabajos en la mina titulada «San Eulogio» del término de Níjar.

Rectificación

Don Francisco Granados Sánchez, solicita la rectificación del expediente número 32.918 de los términos de Ohanes Canjáyar.

Carta de pago.

Don Antonio Castillo Zea, presenta escrito acompañado de carta de pago, para responder del registro número 32.634.

Don José Linares, también presenta papel de pagos al Estado para responder del registro número 32.019 del término de Almolcita.

PANADERIA

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de Marín. 18 Informes: Marín 16.

Buzón de El RADICAL

Señor Rénovales de Bedar.—Recibida la suya y quedamos enterados. Perdón las molestias que les haya podido producir nuestra equivocación.

Don J. C. de BAEZA.—Las amenazas las damos por no recibidas. Las rectificaciones no se hacen en nuestro periódico de la manera que usted las pide. Si hubo error en nuestras informaciones, no presuimos de infalibles; y con haber hecho la rectificación de hechos en forma, se ahorra usted de que le contestáramos de esta manera. Con los redactores de esta casa, escriban lo que escriban, se ha de tener otra consideración personal más adecuada, ya que nosotros ponemos todo lo que está de nuestra parte, para ser considerados con todo el mundo, aún con aquellas personas á quienes dedicamos las más aserivas censuras.

Los derechos del niño

En reciente Congreso español de Higiene escolar, primero de este género que se celebra en nuestro país, se proclamaron los derechos del niño, declaración más trascendental aun que aquella de los derechos del hombre, porque si éstos son la libertad y la dignidad de la vida, aquéllos son la posibilidad de la existencia.

Por serles desconocidos ó negados estos derechos, ahora proclamados, pero que existen desde que la primera mujer dió á luz al primer hijo, mueren antes de empezar verdaderamente á vivir ó cuando la vida plena comienza para ellos, millares y millares de niños, que hubieran sido hombres fuertes é inteligentes y creadores de nuevas familias.

Con lagrimas ardientes de madres, con angustias de padres y con pérdida también de valor económico y social, es castigado este desafuero homicida con que atropellando los derechos del niño, generaciones y más generaciones, vienen ofreciendo á la humanidad implicable de la muerte millares y millares de tiernas vidas infantiles.

Cooperemos—como con noble impulso lo hiciera toda la prensa española—á la propagación de este documento en que se promulga un estado de derecho que es amor infinito en los corazones maternales y debe ser en todos los hombres un imperativo de conciencia.

He aquí la declaración: «Habitantes de un planeta regido por el Sol rodeado de atmosferas y cubierto de agua en dos terceras partes, corresponden por modo ilegible á todos los niños:

1. El derecho á la luz del Sol.
2. El derecho al aire abundante.
3. El derecho al agua y la limpieza que con ella se obtiene.

Ni el Estado ni quien quiera que sea tiene derecho para recluir al niño en locales cerrados á la luz y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se condencoran con el nombre abusivo de escuelas.

Por su condición de ser en período de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que dilate su organismo, amor que fomenta su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienablemente:

4. El derecho al sustento.

Cuando se trate de individuos que se figuran en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el interesado de quien se trata, llevan 2 ó más años de residencia en el Municipio, ó que el Juez municipal rectifique que ante su autoridad dos vecinos del Ayuntamiento han declarado bajo diligencia firmada por ellos, que el individuo que pide su inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en dicho Municipio aunque no figure en el Padrón municipal. En este último caso el Juez debe certificar también que concide como tales vecinos á los firmantes de dicha diligencia, ó que estos han justificado que figuran inscritos en el último Padrón municipal.

Los que no hayan pedido su inclusión en el plazo indicado, pueden hacerlo ante la Junta municipal del Censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximos, ambos inclusivos en que estarán expuestos al público las listas electorales. Almería 1 de Marzo de 1913. El Jefe de Estadística, Eugenio Conde.

Menudencias

Aquí, como en la Corte. Hoy, como ayer.

«Cansado estoy de la corte, que tiene, en breve confin, buen cielo, malas ausencias, poco amor, mucho alguacila...»

Esto decía Quevedo, aquel ingenio feliz, que desde el Turia al Danubio y desde el Jarama al Rhin, fué el escritor más castizo que hubo en las tierras del Cid, hasta que los Reverteres empezaron á escribir...

Esto decía Quevedo, y, aunque fué en el año mil seiscientos y pico, hoy día, se puede bien repetir.

Yo, al menos, cual ciudadano que habita en este Madrid, imitando á don Francisco, mi romance empiezo así:

«Cansado estoy de la corte, que tiene en breve confin, buen clima mal pavimento, poca «guita» y mucho edil.

Cansado estoy del alcalde, ó, dicho en otro decir, cansado estoy de Jiménez y cansado estoy de Ruiz.

Molido, más que cansado, me hallo de andar por Madrid, saltando zanjas y baches como un galgo ó un mastín.

Cansado estoy de esos hoyos, tumbas que nos dan aquí las luminosas Empresas, que ahora se van á fundir.

Cansado estoy de tributos, y estoy hasta la nariz de oír hablar en pro y en contra del inquilinato vil.

Cansado estoy de cansarme, y cansado está mi «splín» de cerillas que no lucen y asnos que quieren lucir.

Cansado estoy de las cosas del marqués de Bradomin, y de cómicos que ostentan más ó menos talla...»

Cansado estoy de elecciones en que, tras chanchullos mil, saldrán varios diputados por chambá y por Chamberí.

Cansado estoy de los «cines» con «cintas» que hacen sufrir, con «parcheos» y sin «candil».

Cansado estoy de saínetes robados de aquí y de allí, de «comedias derivadas» y de óperas de Berlín.

Cansado estoy de la corte, por su ficticio vivir y su hipócrita miseria entre ratera y monjil.

«Dsanado estoy de mi pueblo,

Vapores correos franceses.

société generale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

FORMOSA Plata Pampa Se drá de Almería el 12 de Marzo de 1913 Saldrá el 22 de Marzo de 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Abril de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase pueden con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodríguez 17 bajo

OLIXIR JUVENIL del doctor Oneron Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBUYANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Eiyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont e ésta casa consignataria tiene: esta blacoito servicio combinado e transporte pa mercancías e su domicilio Barcelona á ese d e Almería á precios reducidos.

Rafael Moreno Herrera. RACIONANTE Asistente á domicilio. Calle del escarzo núm. 2.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TURLA, sale de Almería para Orán (con escala en Arguila), los días 1, 11 y 21 de cada mes. No da cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad de Comendita. Bulbova del Principe, 76.

Consultorio medico-quirúrgico

A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de los dos de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Radiación, Galvanización, Electrólisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterización. Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 6. Plaza de San Sebastián número 1.

MARINERADO



El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro de la isla Leftholm, lo encontrará siempre, fresco en la droguería LA ALHAMBRA de Eugenio de Sotillos. Calle = Granada 35 y 31. ALMERIA

Anis "Salas"

El mejor de todos los conocidos. Probadlo y os convenceréis.

AZULERES

De la Compañía FARMACIA FLOR SUBLIMADO BETINADO MOLIDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Doctor Manuel Martín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. ROGUEERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares.

DEPOSITO, REAL 5. "El Siglo" ALMERIA

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES. GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA CO-ME DORES. Magníficos estrados en tapicería á 125 pts.; de regilla, 90. Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pts. UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

El ministro británico

Esta mañana ha sido recibido en audiencia por el rey, el ministro del guerra de Inglaterra...

El general Aznar

El general Aznar se ha posesionado hoy de su nuevo cargo de jefe del cuartel militar del rey.

Combinación militar

Como os habia anunciado, hoy aparece en la Gaceta la siguiente combinacion de destinos militares.

Dice Romanones

El jefe del gobierno continúa reservadísimo acerca del viaje del ministro de la guerra de la Gran Bretaña.

Senadurias vitallias

En los círculos políticos ha vuelto a hablarse esta tarde de la provisión de senadurias vitallias.

Alba en Palacio

Esta mañana ha estado en el Palacio de Oriente, el ministro de la Gobernación señor Alba...

Miscelánea

Así anda todo

Despachos de Valencia dicen que los estudiantes de aquella Facultad de Medicina se han reunido hoy para cambiar impresiones...

Es el colmo

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones...

Dávila enfermo

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el exministro demócrata, don Bernabé Dávila.

Lo de las alianzas

La Prensa de Madrid continúa ocupándose con preferente atención de los rumores que circulan con insistencia acerca de la alianza de España e Italia.

Una recompensa

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno aconsejará al rey la concesión de un título de Marqués al general García Aldave...

Liga africanista

Esta tarde ha visitado al Presidente del Consejo de ministros una comisión de la Liga africanista...

Lo del Vaticano

Según los correspondientes de la prensa española en Roma, el periódico «L'Observatore» asegura que el cardenal Merry del Val...

Grigori y turcos

Un despacho de Atenas dice que los griegos rechazaron a ochocientos turcos que trataron de atacarles en la posición de Nianilias.

Otra vez la paz

Comunican de Viena, que allí se asegura, que en plazo brevísimo se reunirán en Londres los delegados de las potencias para llegar a un acuerdo definitivo en el tratado de paz entre Turquía y las naciones balcánicas.

Aquí le duele

Desde Londres, que la cuestión que ahora se debate entre los delegados de las potencias es la relativa a la indemnización que debe pagar Turquía a los estados coaligados.

El nuevo Presidente

Despachos de Nueva York dan cuenta de la grandiosidad que ha revistado el acto de tomar posesión del nuevo Presidente de la República de los Estados Unidos, Doctor Wilson.

Horrible suceso

Hoy ha ocurrido en una de las calles más concurridas de Madrid un horrible suceso que ha impresionado hondamente a cuantos lo han presenciado.

Un muchacho de los que se utilizan en Telegrafos para el reparto a domicilio de los telegramas, trató de apesarse de la plataforma de un tranvía...

Extranjero

Una entrevista

Participan de Tolón que el almirante inglés Churchill visitó hoy al ministro de Marina a bordo del acorazado «Voltaire».

La flor de Lis

¡Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello! Cura la calvicie y cespia.

ESPARTERÍA

Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad en espuelas para carbones y minerales a precios económicos.

Diabetes

El vino urando «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

LA UNION Y EL FENIX

Compañía de Seguros reunida. Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal. Seguros sobre la vida. Seguros de mar.

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

Maquinaria Moderna

Eléctrica, Hidráulica, Mecánica. Acciones de todas clases. Instalación de fábricas completa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4'25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano.

El mejor papel de fumar CLAC

Emplastos ALCOCK. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos...

Don José Balboa DE LAS Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TINTORE pasajeros y de calle para TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

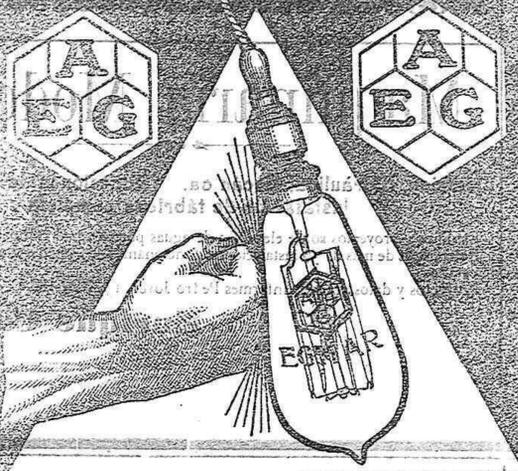
Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja

de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad.
Al. E. G. Thomons Heusten Iberia S. E. Madrid.

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería,

hierros, aceros y cementos.

Cuartos de baño completos.

EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 19 y 21.

VINICULTORES

El mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad a sed de él. Es el más seguro para conservar los vinos, obra en pequeña cantidad a sed de él. Es el más seguro para conservar los vinos, obra en pequeña cantidad a sed de él.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anemia, debilidad, falta de apetito, mala digestión, etc.

LOS ANÁMIOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la necesidad de hierro.

COMPRIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que no comen alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con necesidad de hierro.

Ortega Laboratorios S. A. Fábrica: Puerto de Tellechea. Farmacia: Calle del León, 18. MADRID.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la MEMICRAMINA del doctor CALDER

dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Memicramina del Doctor M. Calder (f. de). Memicramina es notablemente el más eficaz de los analgésicos, en las Neuralgias y frígidos (producidas por un trastorno de los tuberculosos. Disminuye en las migrañas, reacciones alérgicas, etc.)

todas las farmacias, y el autor la remite por \$50 pesos.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, MADRID